

Ficha de la persona candidata

 GALINDO ARIZMENDI MARIO NÚMERO DE LISTA: 08 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: GALINDO ARIZMENDI MARIO Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: HOMBRE Circuito judicial: 12 Distrito judicial: 1 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 08
	Medios de contacto Teléfono público: 6691170719 Correo electrónico público: mgalindoa@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

La principal razón, estriba en el hecho de que durante más de veintitrés años he desempeñado esa función jurisdiccional.

Visión de la función jurisdiccional

Es necesario establecer diversos mecanismos para que sea más productiva.

Visión de la impartición de justicia

Es necesario cambiar de paradigmas en la aplicación de justicia, esto es, ser más pragmático en la resolución de los asuntos, dado que actualmente existe la impresión de que los fallos judiciales deben ser bastante extensos en cuanto al contenido de los mismos, pasándose por alto que la administración de justicia debe ser clara y concisa, sin demasiados formulismos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Para poder erradicar el gran rezago que existe en los diversos Tribunales Colegiados de Circuito de la República Mexicana, es necesario instrumentar en cada uno de esos órganos colegiados, la posibilidad de que un determinado tipo de asuntos puedan ser resueltos de manera unitaria por cada uno de los integrantes de un Tribunal Colegiado tan es así que ese sistema de justicia impera en los Tribunales de Justicia Federal y Administrativa.

Propuesta 2

Delimitar la procedencia del Juicio de Amparo Directo a determinado tipo de asuntos, esto es, atendiendo a la naturaleza del acto reclamado, el monto en litigio y la trascendencia que pudiera tener en el ámbito político, económico y social.

Propuesta 3

Facultar al Presidente del Tribunal Colegiado a efecto de que por auto de presidencia pueda desechar aquellos asuntos en los que ya exista Jurisprudencia de la Corte.

Trayectoria académica

Egresado de Licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, además dos Maestrías y un Doctorado.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Maestría en Derecho Procesal Constitucional, Universidad Panamericana, Ciudad de México.
- 2.- Maestría en Derecho Procesal Penal, Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), Ciudad de México.
- 3.- Doctorado en Derecho con orientación en materia Constitucional, Derechos Humanos y Derecho Penal, INDEPAC.
- 4.- Cursos sobre Derecho Penal, Derechos Humanos, Interpretación Judicial, Argumentación Jurídica, impartidos por el CJF.
- 5.- Cursos de Interpretación Constitucional y Amparo, impartidos por el CJF.